

REPÚBLICA DE PANAMÁ
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS Y REASEGUROS DE PANAMÁ
JUNTA DIRECTIVA

RESOLUCIÓN No. JD-005 DE 23 DE MARZO DE 2023

“Por la cual se designa nuevo presidente y secretario para la Junta Directiva de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros”

**LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SUPERINTENDENCIA DE
SEGUROS Y REASEGUROS DE PANAMÁ,**
en uso de sus facultades

CONSIDERANDO:

Que mediante Ley N° 12 de 3 de abril de 2012, en su artículo 17, se establece que la Junta Directiva que actuará como máximo órgano de consulta, regulación y fijación de políticas generales de la Superintendencia, estará integrada por siete (7) directores con derecho a voz y voto.

Que de conformidad con el mismo artículo de la Ley 12, corresponde a la Junta Directiva la elección de un presidente y secretario, que serán elegidos de entre los cinco (5) directores nombrados por el Órgano Ejecutivo, quiénes ejercerán el cargo por un periodo de un año prorrogable.

Que la Resolución N°JD-07-2012 del 30 de julio de 2012, por el cual se adopta el Reglamento Interno de la Junta Directiva, en su Artículo Dos establece que la escogencia del presidente y secretario se hará por la mayoría de votos de los miembro nombrados por el Órgano Ejecutivo.

Que mediante Resolución N° JD-010 de 17 de marzo de 2022, la Junta Directiva designó al director **FERNANDO SUCRE**, como presidente y al director **JOSÉ LUIS GARCÍA CLEMENT**, como secretario de la Junta Directiva de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

Que en reunión ordinaria del día 23 de marzo de 2023 de Junta Directiva, los directores por unanimidad decidieron elegir al director **JOSÉ LUIS GARCÍA CLEMENT**, como presidente y, **GLORIANNA DE LUCA QUESADA** como secretaria por un año a partir del 23 de marzo de 2023, cono está establecido en el artículo 17 de la Ley 12 de 3 de abril de 2012.

Que sometida a la consideración del Pleno, la propuesta fue aprobada por unanimidad, por lo que esta Junta Directiva,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNACIÓN del director **JOSÉ LUIS GARCÍA CLEMENT**, como presidente de la Junta Directiva de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, a partir del 23 de marzo de 2023.

ARTÍCULO SEGUNDO: DESIGNACIÓN de la directora **GLORIANNA DE LUCA QUESADA**, como secretaria de la Junta Directiva de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, a partir del 23 de marzo de 2023.

ARTÍCULO TERCERO: Informar a los directores **JOSÉ LUIS GARCÍA CLEMENT** y **GLORIANNA DE LUCA QUESADA**, que el término será por un (1) año, es decir hasta el 23 de marzo de 2024.